

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8353 *Resolución de 6 de junio de 2018, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 108, de 6 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión por concurso ordinario de méritos de puestos de trabajo con la denominación de conductor/a reservados a personal funcionario de la Diputación Provincial de León, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, Grupo C, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la página web de la Diputación de León (www.dipuleon.es), según la forma prevista en las propias bases.

León, 6 de junio de 2018.—El Vicepresidente Cuarto, Miguel Ángel Fernández Martínez.